

## GRUPO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SOBRE DERECHO PENAL INTERNACIONAL

---

En el marco de un convenio de cooperación entre el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer y el Departamento de Derecho Penal Extranjero e Internacional del Instituto de Ciencias Criminales de la Universidad de Göttingen (República Federal de Alemania) fue creado el Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Penal Internacional. Este grupo, que trabaja conjuntamente desde enero de 2002, cuenta actualmente con miembros de trece países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y otros estudiosos de Alemania, España e Italia.

Su objetivo principal es el estudio y análisis del derecho penal internacional, especialmente en el ámbito latinoamericano.

Los miembros se mantienen regularmente en contacto e intercambian información sobre asuntos de relevancia para el derecho penal internacional ocurrido en sus respectivos países.

Hasta el momento, el Grupo de Estudios ha finalizado nueve investigaciones, publicadas en los siguientes volúmenes:

- *Persecución penal nacional de crímenes internacionales en América Latina y España*, Kai Ambos y Ezequiel Malarino (editores), KAS, Montevideo, 2003. Existe una versión reducida en portugués *Persecução penal na América Latina e Espanha*, Kai Ambos y Ezequiel Malarino (editores), San Pablo, IBCCRIM, 2004.
- *Temas actuales de derecho penal internacional. Contribuciones de América Latina y España*, Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Jan Woischnik (editores), KAS, Montevideo, 2005.

## ANÁLISIS DE LA PRIMERA SENTENCIA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL: EL CASO LUBANGA

---

- *Dificultades jurídicas y políticas para la ratificación o implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*, Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Jan Woischnik (editores), KAS, Montevideo, 2006.
- *Cooperación y asistencia judicial con la Corte Penal Internacional. Contribuciones de América Latina, Alemania, España e Italia*, Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Gisela Elsner (editores), KAS, Montevideo, marzo 2007; reimpresión editorial Temis, Bogotá, 2008 (Kai Ambos y Ezequiel Malarino [editores]).
- *Jurisprudencia latinoamericana sobre derecho penal internacional. Con un informe adicional sobre la jurisprudencia italiana*, Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Gisela Elsner (editores), KAS, Montevideo, 2008; reimpresión editorial Temis, Bogotá, 2008 (Ambos/Malarino, editores).
- *Justicia de transición en América Latina*, Kai Ambos / Ezequiel Malarino / Gisela Elsner (editores), KAS, Montevideo, 2009; reimpresión editorial Temis, Bogotá, 2010 (Kai Ambos y Ezequiel Malarino [editores]).
- *Sistema interamericano de protección de los derechos humanos y derecho penal*, Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Gisela Elsner (editores), KAS, Montevideo, 2010.
- *Sistema interamericano de protección de los derechos humanos y derecho penal*, tomo II, Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Gisela Elsner (editores), KAS, Montevideo, 2011.
- *Sistema interamericano de protección de los derechos humanos y derecho penal*, tomo III, Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Christian Steiner (editores), KAS, Bogotá, 2013.

En la reunión de San Pablo, desarrollada entre los días 21 y 24 de octubre de 2013, el Grupo discutió los trabajos que constituyen su décima obra, que aquí se presenta: *Análisis de la primera sentencia de la Corte Penal Internacional: el caso Lubanga*.

La composición del Grupo es actualmente la siguiente:

### **Coordinación académica:**

Prof. Dr. Dr. h.c. Kai Ambos, juez del Landgericht (Alemania)

Prof. Dr. Ezequiel Malarino (Argentina)

---

***Coordinación institucional:***

Dr. Christian Steiner (Fundación Konrad Adenauer)

***Asistente de coordinación institucional:***

Juliana Pavía (Fundación Konrad Adenauer)

***Referentes latinoamericanos:***

Prof. Dr. Alejandro Aponte (Colombia)  
Prof. Dr. Carlos Caro Coria (Perú)  
Prof. Dr. Alfredo Chirino Sánchez (Costa Rica)  
Prof. Dr. Pablo Galain Palermo (Uruguay)  
Prof. Ramiro García (Ecuador)  
Prof. Dr. Dr. h.c. José Luis Guzmán (Chile)  
Salvador Herencia (Perú)  
César Alfonso Larangueira (Paraguay)  
Jaime Martínez Ventura (El Salvador)  
Prof. Dr. Juan Luis Modollet (Venezuela)  
Fabíola Girão Monteconrado Ghidalevich (Brasil)  
Prof. Dr. Javier Dondé (México)  
Prof. Dr. Daniel R. Pastor (Argentina)  
Prof. Dra. Maria Thereza Rocha de Assis Moura (Brasil)  
Elizabeth Santalla Vargas (Bolivia)  
Prof. Dr. Marcos Zilli (Brasil)

***Referentes internacionales:***

Prof. Dra. Alicia Gil Gil (España)  
Prof. Dra. Emanuela Fronza (Italia)